

## - DE LOS EDITORES

- **Reserva en la información.** El consejo editorial mantendrá, individual y colectivamente, absoluta reserva sobre el proceso de publicación y sus protocolos. La confidencialidad será plena.
- **Plazos.** Los editores de SABUCO se comprometen a respetar los plazos fijados en el proceso de publicación.

## - DE REVISORES

- **Compromiso.** Asumen revisar, valorar y evaluar los artículos de modo que sus observaciones ayuden al autor a mejorar su trabajo. No harán juicio subjetivo alguno sobre los autores.
- **Plazos.** Se comprometen a respetar los plazos establecidos para la revisión de los artículos, pues de ello depende que la revista cumpla sin retrasos su frecuencia de publicación anual.
- **Confidencialidad.** Los textos originales o los revisados adecuándolos al estilo y formato exigidos por SABUCO son confidenciales y solo serán manejados por los revisores designados por la revista.
- **Conflicto de intereses.** Informarán al consejo editorial de la existencia de posibles conflictos de intereses que les impidan evaluar objetiva e imparcialmente el artículo.

## SOBRE EL PLAGIO

El consejo editorial de la revista SABUCO exige en su código ético trabajos originales e inéditos. Es labor de los revisores y del editor científico velar porque los artículos que solicitan su publicación cumplan esta norma. Para ello, de entrada, todos los artículos recibidos se analizarán con las herramientas y medios necesarios y los resultados serán valorados atendiendo a la reiteración de contenidos no originales.